

Señor
Manuel Molina.
Gerente de la Compañía Amancay Amataxi S.A
Ciudad.

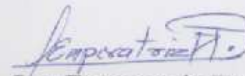
En ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de Enero del 2016, entre los señores CEDENTE: Sr. Ángel Wilmer Sánchez León y su cónyuge Sra. Luz Empreratriz Pardo Tinizaray accionistas de la Compañía Amancay Amantaxi S.A. quien tiene a su haber 1 acción del valor de \$ 50.00 cada acción; y por otra el CESIONARIO: Félix Andrés Bernal Bernal

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Felix Andrés Bernal Bernal 1 acción que tienen a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


Sr. Ángel Wilmer Sánchez León
CI. 070329110-4
FIRMA DEL CEDENTE


Sra. Luz Empreratriz Pardo Tinizaray
Ci. 110416012-0
FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE


Félix Andrés Bernal Bernal
CI. 010567703-3
FIRMA DEL CESIONARIO